

25/07/2020

Caldera: Fiscalía obtuvo prisión preventiva contra imputado a quien formalizó por homicidio frustrado

La Fiscalía de Atacama abrió una investigación luego que una persona resultara lesionada de gravedad en Caldera, esto luego de ser víctima de un ataque con un arma de fuego.

Los antecedentes de este caso se conocieron en la audiencia de formalización de la investigación que fue asumida por el fiscal (s) de este puerto, Eduardo Duverrán, quien indicó que alrededor de las 21 horas de este



viernes se originó una balacera en el sector de la calle Arica con Ferrocarril, ocasión en que un joven de 24 años recibió un disparo en el rostro sufriendo lesiones de gravedad que lo mantienen con riesgo vital en el Hospital Regional de Copiapó.

“Luego de este hecho personal de Carabineros de esta comuna realizó las diligencias respectivas para establecer lo ocurrido, logrando reunir información referida al autor del disparo. Concretando así la detención en su vivienda, quien fue reconocido por testigos presenciales del hecho”, dijo Duverrán.

Agregando el fiscal que en el procedimiento se logró recuperar el arma con que se realizaron los disparos, determinándose que la especie era de fabricación artesanal y que permanecía cargada con cartuchos de escopeta.

Los antecedentes fueron expuestos este sábado en el Juzgado de Garantía de Caldera, ocasión en que la Fiscalía formalizó la investigación por los delitos de homicidio simple en grado de frustrado y porte ilegal de arma de fuego hechiza. Solicitando el fiscal la medida cautelar de prisión preventiva en contra del autor de estos hechos por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, aceptando el Juez de turno la petición del Ministerio Público ordenando el ingreso del detenido al centro de detención donde se mantendrá privado de libertad durante todo el periodo que se extienda la investigación de este caso.